

Centro Latinoamericano de Defensa y Desarme  
(CLADDE)

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales  
(FLACSO)

Area de Investigación Paz y Desarrollo en el Caribe  
Instituto de Estudios del Caribe  
Universidad de Puerto Rico

Departamento de Estudios Portorriqueños  
y del Caribe Hispano  
y  
Centro de Análisis Histórico  
de  
Rutgers University (New Brunswick)

**EL CARIBE EN  
LA POST-GUERRA FRIA**

ESTUDIO ESTRATEGICO DE AMERICA LATINA  
1992 / 1993

La publicación de este libro y la elaboración de las tendencias regionales, las estadísticas y algunos de los artículos aquí publicados, ha sido realizada gracias al apoyo de The John D. and Catherine T. MacArthur Foundation para el proyecto "Transformaciones Globales y Paz", y de la Fundación Ford, para las actividades de investigación del Area de Relaciones Internacionales y Militares de FLACSO-Chile.

Las opiniones que en los artículos se presentan, así como los análisis e interpretaciones que en ellos se contienen, son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de las Instituciones a las cuales se encuentran vinculados.

Producción editorial: M. Cristina de los Ríos

FLACSO-Chile  
Casilla 3213, Correo Central, Santiago  
Fax: 274.1004  
Teléfono: 225.7357 - 225.6955

@ CLADDE - FLACSO

Inscripción N° 69347  
I.S.B.N. 956-211-022-1

Impreso en S.R.V. Impresos S.A. - Tocornal 2052  
Teléfono: 556.5796 - 551.9123  
Enero de 1994  
Impreso en Chile / Printed in Chile

## INDICE

PREFACIO	7
INTRODUCCION	15
PRESENTACION	21
<b>I EL CARIBE EN LA POST-GUERRA FRIA</b>	
LA POLITICA MILITAR DE LOS ESTADOS UNIDOS HACIA EL CARIBE EN LA DECADA DE LOS 90 <b>Humberto García M.</b> <b>Jorge Rodríguez B.</b>	25
INTERESES ESTRATEGICOS Y PRESENCIA FRANCESA EN EL CARIBE: EL PAPEL GEOPOLÍTICO DE LOS TERRITORIOS DEPENDIENTES EN EL HEMISFERIO <b>Michel Martin</b>	39
GRAN BRETAÑA Y EL CARIBE DE LA MANCOMUNIDAD: LA DIMENSION DE LA SEGURIDAD <b>Paul Sutton</b>	61
CUBA: NO PROLIFERACION Y SEGURIDAD COLECTIVA <b>Isabel Jaramillo</b>	77
EL JUEGO ESTRATEGICO CUBA-ESTADOS UNIDOS <b>Anthony P. Maingot</b>	85
LA CUESTION ESTRATEGICO MILITAR Y LA LIBRE DETERMINACION DE PUERTO RICO: EL DEBATE PLEBISCITARIO (1989-1993) <b>Jorge Rodríguez B.</b>	95
ALGUNAS IMPLICACIONES DE SEGURIDAD DE LAS OPERACIONES DE NARCOTICOS EN EL CARIBE DE LA MANCOMUNIDAD <b>Ivelaw Griffith</b>	115

## II TENDENCIAS REGIONALES: DEFENSA, GASTO MILITAR Y TRANSFERENCIA DE ARMAS

CRONOLOGIA REGIONAL	139
Cuadro N° 1: Evolución del gasto militar de América Latina y el Caribe: 1982-91	154
Cuadro N° 1a: Evolución del gasto militar/ PNB por países América Latina. 1981-1990	155
Cuadro N° 2: Gasto militar y otros indicadores de América Latina y el Caribe: 1979-1989	156
Cuadro N° 3: Valor de transferencias de armas a América Latina y el Caribe en el período acumulativo 1985-1989	157
Cuadro N° 4: Registro de importación de las principales armas convencionales de América Latina y el Caribe, 1990-1992	158
Cuadro N° 5: MAP, IMET y FMS de Estados Unidos a América Latina y el Caribe, 1985-1989	163
Cuadro N° 5a: FMF, IMET y FMS de Estados Unidos a América Latina y el Caribe, 1990-1994	164
Gráficos	165

## III FUERZAS ARMADAS Y RELACIONES MILITARES

<b>SUDAMERICA:</b>	Argentina	173
	Bolivia	187
	Brasil	195
	Colombia	207
	Chile	219
	Ecuador	229
	Paraguay	235
	Perú	241
	Uruguay	255
	Venezuela	261
<b>MESOAMERICA:</b>	Costa Rica	273
	Cuba	277
	El Salvador	285
	Guatemala	295
	Guyana	303
	Haití	307
	Honduras	313
	Jamaica	319
	México	323
	Nicaragua	329
	Panamá	337
	República Dominicana	343
	Surinam	347
	Trinidad y Tobago	351

## CUBA: NO PROLIFERACION Y SEGURIDAD COLECTIVA

Isabel Jaramillo\*

El fin de la guerra fría ha puesto en primer plano la reducción de los arsenales nucleares, la proliferación de armamentos y la reducción de presupuestos militares a nivel global.

La carrera armamentista que se desarrolla a nivel global se caracteriza por una expansión horizontal y un incremento del número de países -especialmente del Tercer Mundo- que acceden a armamentos y tecnologías altamente sofisticadas, incluyendo la nuclear, por un lado y por el incremento de las ventas de la industria de la defensa de los países más desarrollados que suministran dicho armamento al mercado con resultados comerciales altamente beneficiosos económicamente pero letal en última instancia. Ambos aspectos contribuyen a crear situaciones inestables tanto a nivel regional como globalmente.

En la reformulación y/o mejoramiento de relaciones bilaterales con EE.UU. y otros estados inciden temas como son las medidas de confianza, desarme, no-proliferación y medidas que contribuyan a la creación de una atmósfera favorable para una relación basada en el mutuo respeto y -en el marco más amplio- para las relaciones de cooperación intra-hemisféricas.

### **No-proliferación de armamento avanzado y seguridad nuclear**

La proliferación es "uno de los desafíos más serios de la post-guerra fría"<sup>1</sup>. En el terreno de la *transferencia de tecnología y venta de armas*, se abren los espacios para que los países de América Latina y el Caribe trabajen conjuntamente con los EE.UU. para prevenir la diseminación de esta tecnología por medio de la observancia de los estándares para la exportación del régimen de control de tecnología de misiles.

EE.UU. considera que un hemisferio seguro implica acuerdos de control de armas regionales, medidas de confianza y la total adherencia al Tratado de Tlatelolco y los Acuerdos de la Agencia Internacional de Energía Atómica, y además una reestructuración apropiada de la FF.AA. nacionales.

Desde el ángulo latinoamericano, el cuestionamiento de EE.UU. a los proyectos nucleares en la región además de otros como la fabricación de cohetes y misiles, no deja de

---

\* Investigadora Centro de Estudios sobre América, La Habana, Cuba.

<sup>1</sup> Este fue el tema central del discurso Clinton en ONU, 26 de septiembre, 1993.

generar contradicciones con las FF.AA. de los países afectados, y en algunos casos con los gobiernos<sup>2</sup>.

En cuanto a la transferencia de armamento, EE.UU sostiene que la venta de armas a las regiones donde las tensiones son altas deben ser limitadas. Cabría considerar el comportamiento de la transferencia en cuestión a partir de las necesidades de una industria que aspira, no sólo a mantener sus márgenes de ganancia, sino a expandirlos; y a la posible diversificación de abastecedores que se generará en este contexto. También inciden las políticas contradictorias que se aplican y que responden a necesidades coyunturales<sup>3</sup>.

Cuba es partidaria de una política de transparencia en materia de transferencia de armas<sup>4</sup>. En este sentido, propone ampliar la definición del concepto de transferencia de armas convencionales extendiéndolo a las transferencias de conocimientos y servicios técnicos relacionados con la producción y el funcionamiento y mantenimiento de las mismas, entre otros; aspectos relacionados con la información relacionada con la transferencia de armas y el registro y diseminación de la misma en el cual se propone incluir información sobre la presencia en su territorio de medios y equipos pertenecientes a otros estados, ya sea temporal o indefinidamente, así como también el registro del tráfico ilegal de armamento<sup>5</sup>. Se destaca que el diálogo de los estados sobre temas de desarme, limitación o reducción de armamentos y de seguridad en general que también puede contribuir a la mencionada transparencia, con el fin de promover la confianza recíproca y reducir el riesgo de malas interpretaciones.

Con respecto al desarme nuclear<sup>6</sup>, Cuba considera que se deben iniciar pasos hacia la eliminación de la doctrina de la disuasión nuclear. La propuesta trata ampliamente temas

---

<sup>2</sup> Isabel Jaramillo, "Seguridad interamericana: una problematización", ponencia presentada en el Grupo de Trabajo de Relaciones Internacionales, CLACSO, Charlotte-Amalie, Islas Vírgenes, EE.UU., 9-11 de junio, 1992.

<sup>3</sup> Se destacan en este sentido las ventas de EE.UU. de F-15 a Arabia Saudita y a Taiwán. Sobre este tema ver: W. Hartung, "The Boom at the Arms Bazaar", *The Bulletin of the Atomic Scientists*, October, 1991; A. Oppenheimer, "Plane Deal Renews Fears of Arms Race", *Miami Herald*, May 18, 1992.

<sup>4</sup> Ver: *Cuba: Transparencia en Materia de Transferencia de Armas*, Conferencia de Desarme, ONU, CD/TIA/WP.1, 21 de julio de 1992; *Statement by Ambassador Jorge Morales P., Foreign Ministry of Cuba*, Symposium on Transparency in Armaments, Foreign Ministry of Japan, Tokyo, June 1-3, 1992.

<sup>5</sup> Morales, *op.cit.*

<sup>6</sup> "Process of Nuclear Disarmament in the Framework of International Peace and Security, with the Objective of the Elimination of Nuclear Weapons", *Working Paper* submitted by Cuba, 10th Special Session of the United Nations General Assembly, WG.II/WP.1.

tan sensibles como las medidas de confianza y los principios de verificación<sup>7</sup>. Al mismo tiempo plantea que las Naciones Unidas deben continuar jugando un papel básico en el proceso de las negociaciones de desarme, tanto en lo que se refiere al desarme convencional como nuclear. También se propone que dadas las características específicas del proceso de desarme nuclear las negociaciones que se lleven a cabo en esta dirección deben ser multilaterales de forma de asegurar que se lleven a cabo los acuerdos establecidos y que se evite que otros países adquieran tales armamentos.

En cuanto a medidas de confianza, Cuba ha sugerido que se adopten medidas en esferas del nivel regional, como es la esfera económica de manera de promover la confianza mutua, relaciones mutuamente beneficiosas entre los estados y su interdependencia, de forma de fortalecer la seguridad en este ámbito. En el terreno de la doctrina militar, Cuba sostiene que la adopción de una doctrina militar defensiva, la estructuración de las FF.AA. de una forma predominantemente defensiva y la implementación del principio de suficiencia razonable para la defensa por parte de todos los estados podría ser de gran importancia para promover la confianza, seguridad y la adopción de acuerdos de desarme y limitación o reducción de armas. Otro elemento que se agrega es la declaración del no-uso-de la fuerza, o amenaza de su uso, por parte de los estados, que puede ayudar a crear una atmósfera de confianza basada en el respeto mutuo que podría contribuir a la adopción de acuerdos sobre desarme. Por otra parte, una de las cuestiones que debe tratarse en el nivel regional y global -ya que crearía una atmósfera favorable para la conclusión de acuerdos de desarme y limitación o reducción de armamentos- es la adopción de medidas diseñadas para eliminar o reducir a un absoluto mínimo el peligro que representan, para los estados más pequeños, la militarización y enormes arsenales militares de algunos estados<sup>8</sup>.

Con respecto a la política de Cuba y el Tratado de Tlatelolco, básicamente el factor central es que Cuba se ha reservado el derecho a poseer las armas que considerase necesarias para su legítima defensa<sup>9</sup>. Los factores que han influido en esta postura son que la principal potencia nuclear, los EE.UU., mantienen contra Cuba una actitud agresiva y no ha renunciado a la utilización de los medios militares en su contra, a lo que se agrega la presencia en territorio cubano de la base naval de Guatánamo. EE.UU. envía a esa base, navales dotadas de armas nucleares. A pesar de que estos factores están vigentes, Cuba -en aras de la unidad latinoamericana y después que todos los países de la región suscriban el

---

<sup>7</sup> En este sentido, los principios de verificación adoptados por la Asamblea General debieran servir como base para elaborar un sistema de verificación que incluyese una gama de distintos tipos de inspección para chequear el cumplimiento de los compromisos adquiridos por los estados.

<sup>8</sup> Regional Approach to Disarmament within the Context of Global Security, *Working Paper* submitted by Cuba, Disarmament Commission, United Nations, New York, April 20-May 11, 1992. A/CN.10/168, 24 de abril, 1992.

<sup>9</sup> De hecho los límites al armamento quedaron establecidos a partir de la crisis de octubre de 1962.

tratado- estaría también dispuesta a suscribirlo<sup>10</sup>. Brasil, Argentina y Chile anunciaron que ratificarían el Tratado de Tlatelolco una vez se introduzcan las enmiendas propuestas. Hasta ahora no lo habían ratificado en razón de que no se garantiza el secreto industrial y se propician inspecciones que permitirían la divulgación de esas informaciones reservadas. En la enmienda que presentarían el secreto industrial estará resguardado y las inspecciones sólo se podrán verificar con el consenso de la Organización Internacional de Energía Atómica (OIEA)<sup>11</sup>. EE.UU. teme que algunos de estos países podrían estar cerca de construir equipo bélico.

Cabe destacar que la desnuclearización que el Tratado establece se circunscribe sólo a los fines bélicos y, por ende, todo uso pacífico de la energía nuclear -esto es, todo uso no militar- es permitido<sup>12</sup>. En este sentido, la presión internacional<sup>13</sup> con respecto a la construcción de la Central Electro Nuclear de Juraguá (Cuba) -es de grafito y es similar a las que están en funcionamiento en Finlandia<sup>14</sup> y no produce uranio enriquecido por tanto no hay peligro atómico- se inscribe en el marco de la política de hostigamiento hacia Cuba.

Cuba reafirmó recientemente la vigencia de su programa nuclear en la XXXVII Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) donde obtuvo la vice-presidencia de la Comisión plenaria a partir del apoyo del GRULAC y del Grupo de los 77<sup>15</sup>.

---

<sup>10</sup> Estos puntos fueron explicitados por el presidente F. Castro en 1991 en Guadalajara. En 1990 Cuba solicitó la categoría de observador en OPANAL, y en 1991 participó en la Conferencia General del Tratado.

<sup>11</sup> Los problemas planteados por Argentina, Brasil y Chile se referían a los art. 14, 15, 16, 20 de OPANAL. Al modificarse los artículos y trasladarse la autoridad de las inspecciones a OIEA, y ratificarse las enmiendas por los estados, el Tratado entraría en vigencia -incluyendo a Cuba- antes de fines de 1992.

<sup>12</sup> M. Pinto, "Tlatelolco en la década del 90", en *Paz y Seguridad en América Latina y el Caribe en los 90*, Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe, Lima, Perú, 1992. p. 293.

<sup>13</sup> Ver: B. Aronson, Assistant Secretary of State for Interamerican Affairs before the Subcommittee on Western Hemisphere Affairs, House of Representatives, June 20, 1991 y M.G. Kozak, Principal Deputy Assistant Secretary of State for Interamerican Affairs before the Subcommittee on Western Hemisphere Affairs, House of Representatives, June 5, 1991. *op. cit.*

<sup>14</sup> Declaraciones en este sentido fueron hechas por Abel González, de la Organización Internacional de Seguridad Nuclear en visita a La Habana el 15 de agosto de 1992, al referirse a la tecnología de la CEN de Juraguá.

<sup>15</sup> *Granma*, 29 de septiembre, 1993. p. 4.

## Seguridad colectiva

Desde el ángulo de América Latina y el Caribe se debería definir la amenaza, los problemas que son percibidos por todos como tal y al mismo tiempo lograr una integración y cooperación sólida de forma de lograr una estructura de defensa colectiva, lo cual no quiere decir que se vulneren la identidad, intereses, soberanía, de cada país en particular. Una condición básica, en este sentido, es la voluntad política de los gobiernos de los países de la región y a nivel subregional, y también el compromiso de la superpotencia hemisférica -e incluso extra-hemisféricas- de respetar los acuerdos que en este sentido se logren.

Un sistema de seguridad colectiva<sup>16</sup> debe comprometer a todos los estados, incluyendo a los EE.UU. En el caso de Cuba, esto es una condición indispensable.

La definición y la percepción de la amenaza son factores centrales para enfocar los problemas de seguridad. Desde el ángulo militar, la amenaza debe considerar el factor capacidad y el factor intenciones. En este sentido, la percepción de la amenaza será diferente desde el punto de vista de EE.UU. y de cada uno de los países de la Cuenca del Caribe<sup>17</sup>, así como de América Latina. Para Cuba, la consideración de estos factores es un imperativo<sup>18</sup>.

---

<sup>16</sup> Con respecto a Cuba y el sistema interamericano, ver: A.J. Faya y E. Montesinos, "La reincorporación de Cuba a la OEA, ¿voluntad latinoamericana o rechazo norteamericano?", *Cuadernos de Nuestra América*, Vol. IX, N° 18, La Habana, enero-junio 1992, pp. 111-125.

<sup>17</sup> La percepción de amenaza será necesariamente diferente entre una superpotencia y un país pequeño.

<sup>18</sup> El esquema de agresión de "baja intensidad" aplicado por los EE.UU. a Cuba ha incluido toda la escala de presiones, desde el embargo económico hasta el respaldo a actividades terroristas. Sobre la política de EE.UU. hacia Cuba, ver: R. Hernández, "El ruido y las nueces", *Cuadernos de Nuestra América*, La Habana, 1990 y "El ruido y las nueces II", *Cuadernos de Nuestra América*, La Habana, 1991.

En lo que se refiere a seguridad<sup>19</sup>, Cuba -en una aproximación *similar a los otros países latinoamericanos*- no reconoce la preeminencia de un estado sobre otro. La noción que se asume es aquella en que todas las partes tienen intereses de seguridad. La seguridad no se reduce a lo estratégico-militar, sino que se vincula con el marco económico, social y político. Cuba no admite que se vinculen las cuestiones de asuntos internos con la seguridad. En el caso de Cuba, la capacidad defensiva se relaciona con la amenaza que representan los EE.UU. para su seguridad<sup>20</sup>.

Cuba enfoca la seguridad colectiva a partir de la reciprocidad, que implica el respeto a los legítimos intereses de seguridad de los países de la región. En este sentido, la negociación de soluciones orientadas a la seguridad colectiva deben considerar los intereses mencionados.

La seguridad colectiva puede ser considerada a partir del desarrollo de principios guías y de una doctrina propia de seguridad<sup>21</sup>. Desde el punto de vista de Cuba la seguridad colectiva debe cumplir con determinados objetivos<sup>22</sup>.

La participación de Cuba en un sistema de seguridad colectivo presupone la solución del diferendo con EE.UU., que incluye el tema de la base naval de Guantánamo y el cese de las agresiones a la revolución cubana. Tanto la integración como la cooperación en el

---

<sup>19</sup> Para una discusión sobre el tema de la seguridad y el Tercer Mundo, ver: E.E. Azar y Chung-In Moon, "Rethinking Third World National Security" y Barry Buzan, "People, States and Fear: The National Security Problem in the Third World", ambos en: *National Security in the Third World*, E.E. Azar and Chung-In Moon, Eds. Center for International Development and Conflict Management, E. Elgas Publishing Ltd., England, 1988; Steven R. David, "Why the Third World Matters", en: *Conventional Forces and American Defense Policy*, S.E. Miller and S.M. Lynn-Jones, Eds., The MIT Press, Cambridge, Massachusetts, 1989, pp. 78-93; T.G. Weiss and M.A. Kessler, "Third World Security in the Post Cold War Era", A World Peace Foundation Report, 1990. Sobre seguridad en la región, ver: Jorge Rodríguez Beruff, "Perspectivas para la paz y la seguridad en el Caribe hacia el año 2000", ponencia presentada en el Grupo de Trabajo de Relaciones Internacionales del Caribe, CLACSO, Cancún, Quintana Roó, 28-1-91/1-2-91 y "Paz y seguridad en América Latina y el Caribe en los 90", Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe, Lima, Perú, 1992.

<sup>20</sup> En este sentido, ver: Isabel Jaramillo, "Cuba and the Caribbean: Perceptions and Realities", *op.cit.*

<sup>21</sup> Sobre la seguridad de Cuba y la guerra de todo el pueblo, ver: Isabel Jaramillo, "Cuba and the Caribbean: Perceptions and Realities", *op.cit.*; entrevista al Gral. Ulises Rosales del Toro, Cuba Internacional, junio 1992.

<sup>22</sup> Ver Jorge Morales Pedraza, Asesor del Viceministro de RR.EE. de Cuba para Asuntos de Desarme y nucleares, "Elementos para el diseño de un sistema de seguridad colectiva para la subregión del Caribe", en "Paz y seguridad en América Latina y el Caribe en los 90's", *op.cit.*, pp. 255-278.

contexto latinoamericano y caribeño serían también elementos relevantes en este caso, en tanto que podrían contribuir a contrarrestar el hostigamiento norteamericano.

Desde el punto de vista de intereses vitales -entendidos como aquellos por cuya preservación se está dispuesto a luchar<sup>23</sup>- pueden definirse como tal para Cuba, la integridad territorial, la soberanía, la autodeterminación, la preservación de los logros de la revolución en lo que se refiere a la justicia social y lograr la reinserción en la economía internacional y la viabilidad económica. Ambos intereses están estrechamente ligados a un tercero, que es la mantención del consenso en torno al proyecto en el contexto de la transición que se desarrolla en la isla. La defensa de los intereses mencionados -que se relacionan directamente con el desarrollo del país- no es antagónica a los intereses latinoamericanos y caribeños; sólo EE.UU. parecerían considerarlos como tal.

Una reducción de la capacidad militar solo sería posible al crearse las condiciones que garanticen la completa seguridad de Cuba<sup>24</sup>. No será posible mientras no existan garantías de que EE.UU. no va a agredir a Cuba. El incremento de las presiones de EE.UU. sobre Cuba producen una tensión constante no sólo sobre la isla sino también sobre la región. ¿Estaría EE.UU. en disposición de adquirir compromisos que garanticen la seguridad y el respeto a los intereses de Cuba en el marco de un esquema de seguridad colectiva renovado?

---

<sup>23</sup> B. Brodie, "Guerra y política", Fondo de Cultura Económica, México, 1978, p. 330. Citado por el Gral. Alberto A. Müller R., "Los problemas de seguridad en la región del Caribe: Perspectiva venezolana", ponencia presentada al taller La Nueva Agenda de Seguridad en el Caribe ante los Cambios Globales, Centro por la Paz y la Integración, UCV e INVESP, Venezuela, septiembre 1992.

<sup>24</sup> Sobre la correspondencia entre fuerza militar y economía, doctrina, etc., ver: Gral. Raúl Castro, entrevista (I), (II), (III), *Granma*, 22-24 de abril, 1993.